Municipalidad de Itacurubi del Rosario
Unidad Operativa de Contrataciones

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo Telefax: (041) 210 233

RESOLUCIÓN Nº198/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: GCE DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, SERVICIOS CON RUC: 2888010-2 AL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2016 DE "ADQUISICIÓN DE NIVELADORA MODIFICADA".

Itacurubi del Rosario, 17 de junio de 2016

VISTO: El Dictamen del Comité de Evaluación de fecha: 14 de junio de 2016 y todos los antecedentes del llamado a Contratación Directa Nº 12/2016 para "Adquisición de Niveladora Modificada". ----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle. ----------

Firma: GCE Distribución, Representación, Servicios, cuya oferta asciende a Gs. 64.990.000 (Gs. Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa Mil).----------

Que, de acuerdo al análisis efectuado por parte del Comité de Evaluación de la Municipalidad a las cotizaciones y condiciones técnicas, considera que deberá adjudicarse a la Empresa: GCE Distribución, Representación, Servicios, ya que su oferta es la mejor para realizar la adquisición prevista.----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar a la FIRMA: GCE Distribución, Representación, Servicios, por la suma de Gs. 64.990.000 (Gs. Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa Mil), para ADQUISICIÓN DE NIVELADORA MODIFICADA conforme al Proyecto presentado, que forman parte anexa a la presente Resolución y Considerando el art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03.----------

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Secretario General

Q.F. Julián Alberto Melo Chamorro
Intendente